

LA INTELIGENCIA COMO RESPUESTA A LOS NUEVOS RETOS DE LA SEGURIDAD

Es para mi un gran placer y un honor encontrarme aquí hoy con ustedes, representantes destacados de la clase empresarial española, miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, señoras y señores

Mi presencia obedece a la generosa invitación de EUROFORUM, a quien antes de nada quiero dar las gracias por la oportunidad que me brinda de poder compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el papel de los Servicios de Inteligencia en los albores del siglo XXI, sobre todo en lo que concierne a su relación con el mundo económico, al que ustedes, en su mayoría, pertenecen.

Estoy seguro de que estas reflexiones se enriquecerán con sus comentarios y con el diálogo con el que se cierra este encuentro.

No son muchas las ocasiones en las que los responsables de un Servicio de Inteligencia tenemos la oportunidad de transmitir directamente a la sociedad, y en este caso concreto a un sector muy influyente de la misma, la labor que realizamos día a día en favor de nuestro sistema de derechos y libertades.

La discreción y la reserva forman parte de nuestra idiosincrasia, y son elementos necesarios para alcanzar el éxito en nuestra actividad.

Por definición, el trabajo de un Servicio de Inteligencia se centra en la prevención, cometido que, por su propia naturaleza, somos conscientes que estamos condenados a realizar siempre de una forma imperfecta.

Nuestros éxitos no se plasman en cuentas de resultados ni en memorias e informes públicos, pero este anonimato es parte

indisociable de la profesión que hemos elegido y somos conscientes de que es un componente esencial del servicio que prestamos a España.

Por todo ello, actos como el de hoy son especialmente relevantes para nosotros, porque constituyen una excelente oportunidad para dar a conocer el alcance de nuestro trabajo.

Voy a dividir mi intervención en dos partes bien diferenciadas. En una primera, y en un marco más general, trataré de situar brevemente los nuevos retos a los que nos enfrentamos los Servicios de Inteligencia y, sobre todo, cómo nos estamos adaptando a este nuevo entorno.

En la segunda parte, me centraré en la relación entre la Institución que dirijo y el sector económico, incluyendo las nuevas iniciativas que en este ámbito estamos llevando a cabo.

Empresas, bancos, industrias y Servicios de Inteligencia, no somos tan diferentes. Todos nos desenvolvemos en un entorno común que se caracteriza por ser cada vez más estrecho, cambiante, interdependiente, complejo y que, como afirmaba hace poco el Director de la CIA, exige una capacidad de respuesta en tiempo real.

El cambio es continuo, y todos nosotros tenemos en común la necesidad de reinventarnos cada día, como única vía para afrontar con éxito los retos que plantea el mundo actual, cuyas tendencias más negativas tienden a autoalimentarse, dificultando su control, extendiendo la inestabilidad y favoreciendo que determinadas acciones puedan causar enormes perjuicios, humanos y económicos.

Los Servicios de Inteligencia, como les decía, no son una excepción y, al igual que sus empresas, se han visto obligados a un profundo proceso de reforma y adaptación que, me atrevería a decir, debe convertirse en una rutina en nuestro trabajo.

Sin embargo, si algo ha caracterizado a los Servicios de Inteligencia, y es ésta una autocrítica realizada por todos los grandes Servicios, ha sido precisamente su lentitud para llevar a cabo el profundo proceso de reforma que exigía el radical cambio de escenario que hemos vivido en las últimas dos (2) décadas.

Decía Keynes¹, con razón, que lo difícil no es aceptar las ideas nuevas, si no deshacerse de las antiguas. Creo que éste ha sido nuestro principal fallo, aunque también es justo reconocer que las estructuras heredadas de la Guerra Fría, fuertemente compartimentadas y encerradas en sí mismas, no eran, precisamente, las más propicias al cambio.

La lección ha sido bien aprendida, y como ustedes saben, todos los Servicios Occidentales, sin excepción, se han visto inmersos en un frenético proceso de reformas, en una lucha por recuperar el tiempo perdido y poder cumplir con éxito su misión.

Los cambios operados en el CNI han sido profundos y extensos, hasta el punto de que me atrevería a decir incluso que somos, en muchos aspectos, un Servicio completamente distinto al de hace no demasiados años.

Quisiera comentarles brevemente los que, a mi juicio, son los cambios más importantes operados en el CNI durante estos últimos años, y que voy a intentar agrupar en dos grandes apartados: nuevos enfoques y procedimientos de trabajo y apertura a la sociedad.

Los cambios en la forma de trabajar han afectado a todo el Ciclo de Inteligencia, que es como nosotros denominamos, si se me permite el símil, a nuestra cadena de producción. Las transformaciones en la metodología y las tecnologías utilizadas en las labores de adquisición y análisis de la información, los recursos humanos incorporados y los procedimientos de planificación y respuesta han supuesto, en su conjunto, una

¹ Sir John Mainar KEYNES, economista británico gran defensor de políticas impulsoras del gasto público como forma de reactivar la demanda y generar riqueza.

auténtica revolución que ha requerido, además, un cambio de mentalidad y cultura, en muchas ocasiones, radical.

Este cambio de mentalidad es, en mi opinión, el aspecto más destacable de este nuevo “modelo” de Inteligencia. Estoy seguro de que ustedes, por la experiencia vivida en sus propias empresas, son conscientes de que es inútil introducir cambios si no van acompañados de nuevas actitudes y capacidades.

Este nuevo esquema mental, es el que nos va a permitir adaptar, de una forma cada vez más rápida y efectiva, nuestros procedimientos y técnicas a los cambios tecnológicos, sociales y culturales de nuestro entorno.

Hemos pasado a ser una organización proactiva, que asume y fomenta las ideas no convencionales, adaptable, con visión global y una ambición disciplinada.

Pero hay, todavía, mucho camino por delante. Tenemos que impulsar nuevas comunidades virtuales de análisis, que permitan compartir de forma segura ideas y experiencia. Es necesario desarrollar herramientas que permitan relacionar y visualizar la información de una forma más útil e intuitiva a través de los llamados mapas cognitivos, y es preciso establecer sistemas de alerta temprana más efectivos y fiables, que aceleren la capacidad de respuesta.

Otros retos importantes son: desarrollar nuevos modelos de prospectiva que nos aporten un mejor análisis estratégico y encontrar técnicas que permitan responder mejor a enemigos que carecen de estructuras jerarquizadas.

La lista es grande, y enorme el reto que supone transformar una ingente cantidad de datos cuantitativos en explicación cualitativa. Para esto siempre será necesaria la mente humana y nuestro trabajo, por mucha tecnología que incorporemos, siempre será un arte basado en la experiencia.

Paso ya a la segunda gran transformación operada en el CNI: su apertura a la sociedad.

Todos los responsables de los Servicios de Inteligencia Occidentales coinciden en señalar el secretismo y el aislamiento de sus organizaciones, heredados de la Guerra Fría, como uno de los principales lastres a superar a la hora de adaptarse a las nuevas exigencias.

Desde hace ya algunos años, los Servicios insistimos en la necesidad de contar cada vez más con otros sectores sociales, cuya experiencia y conocimiento, en un mundo cada vez más especializado, nos resultan indispensables.

Se trata de establecer círculos de conocimiento y colaboración que, abarcando las más variadas experiencias profesionales, contribuyan a enriquecer, facilitar y complementar la labor realizada por los Servicios de Inteligencia. Así debe ser, porque la seguridad es un esfuerzo conjunto de todos los que aspiramos a una sociedad libre.

Recientemente me comentaban que algunos Servicios están llegando a acuerdos con grandes bancos, para proporcionar a alguno de sus directivos acreditaciones de seguridad que les facultan para acceder a información clasificada, y así poder participar directamente en investigaciones sobre casos de lavado de dinero o financiación del terrorismo.

Es tan sólo un ejemplo, que les cito por estar más relacionado con su campo de actividad, pero que ilustra muy bien el cambio de actitud al que me estoy refiriendo.

Pero nuestra apertura a la sociedad abarca otros aspectos no menos importantes, como el de concienciar a la ciudadanía de que un Servicio de Inteligencia constituye un elemento fundamental de la Administración Pública, en su función de garantizar la seguridad del Estado y la estabilidad de nuestro sistema democrático.

También considero imprescindible que los ciudadanos se muestren plenamente confiados en que sus Servicios de Inteligencia operan siempre desde el más absoluto respeto de la legalidad, y bajo los controles políticos, legales, judiciales y económicos, que recoge nuestro ordenamiento jurídico.

Controles que, por cierto, algunos expertos jurídicos consideran de los más garantistas del mundo occidental, y que constituyen un excelente ejemplo de cómo se puede compatibilizar el escrupuloso respeto al conjunto de nuestros derechos y libertades con el también irrenunciable derecho a la seguridad.

Permítanme ahora centrarme en la segunda parte de mi presentación en la que, como les comenté al principio de esta intervención, me ocuparé de las cuestiones relacionadas con el ámbito económico y de la empresa.

Quizá pueda sorprender a algunos, pero la relación entre los Servicios de Inteligencia y el mundo de la empresa es tan antigua como intensa. Ya desde la época de Felipe II, en la que se puede empezar a hablar de la existencia de unos Servicios que podríamos calificar de “modernos”, empresarios y comerciantes jugaron un papel fundamental en la estructura de inteligencia de la época y, por consiguiente, en la defensa de los intereses del Imperio.

Con su participación contribuyeron decisivamente a que fluyeran las informaciones, comunicaciones y recursos financieros que hacían posible el funcionamiento de las redes de información de la monarquía hispánica, contribuyendo así a la estabilidad del Imperio.

Valga este ejemplo histórico para mostrar como la seguridad de una nación está unida a su economía y como ha venido plasmándose de diferentes maneras a lo largo de la historia.

Así, creo que no es necesario abundar en el argumento de que la economía garantiza la estabilidad del país, el bienestar de sus ciudadanos y el ejercicio de sus libertades, además de aportar los recursos necesarios para defender su integridad, independencia y soberanía.

Durante la Guerra Fría, sin embargo, el concepto de seguridad y amenaza quedó muy enfocado, como es bien sabido, en las cuestiones militares. La política de bloques también centró el esfuerzo de los Servicios de Inteligencia, centrados en analizar y entender las políticas del potencial adversario.

Un nuevo contexto surgió a principios de los 90 gracias a dos factores: la desaparición de la Unión Soviética y el fenómeno de la globalización. La amenaza tradicional, la militar, empezó a perder rápidamente fuerza, y se empezó a hablar de un “concepto amplio de amenaza” que incluía la economía, o seguridad económica, como un componente básico de la nueva ecuación de seguridad nacional.

El fenómeno de la globalización también jugó, sin duda, un papel muy importante, y favoreció una nueva corriente de pensamiento, en el campo de las relaciones internacionales, según la cual las tensiones tradicionales entre Estados iban a ser sustituidas por una creciente competencia económica internacional, siendo la economía el escenario en el que se iba a dilucidar la capacidad de influencia de las naciones.

Así, comenzaron a acuñarse términos como “guerra económica” o “guerra comercial” que, partiendo de la visión de la globalización como un juego de suma cero, pretendían trasladar al terreno económico la tensión vivida en el diplomático y político.

Los Servicios de Inteligencia, por su parte, no fueron ajenos a esta nueva situación en la que la diplomacia y la política exterior se orientaban cada vez más hacia cuestiones económicas, y creyeron ver en la economía un nuevo campo de actuación que

justificase su existencia ante la eliminación de la amenaza soviética.

A pesar de que, desgraciadamente, no faltan en nuestros días riesgos y amenazas con los que justificar la vigencia de los Servicios de Inteligencia, la economía se ha mantenido como un foco de atención creciente para la gran mayoría de los Servicios.

Cada uno con sus particularidades y enfoques, los Servicios de Inteligencia han ido incrementando su interés por las cuestiones económicas, hasta el punto de que ya se encuentra plenamente consolidado el término “Inteligencia Económica”, que ha pasado a considerarse una de las ramas específicas de su actuación.

Generalmente se define la Inteligencia Económica como aquélla dirigida a asesorar al Gobierno en la toma de decisiones en asuntos relacionados con el ámbito de la economía.

Perdón por una definición que soy consciente de que no aclara demasiado, algún malintencionado dirá que esa es la especialidad de los Servicios de Inteligencia, pero estoy seguro de que en breve todos ustedes van a tener los conceptos mucho más claros.

Permítanme para ello centrarme ahora, porque es sin duda lo más relevante para ustedes, en el caso de España y de su Servicio de Inteligencia, el CNI.

Para ello, tengo que empezar por citar la Ley 11/2002, que fija como misión principal del CNI proporcionar al Gobierno la información e inteligencia necesarias para prevenir cualquier riesgo o amenaza que afecte a la independencia e integridad de España, los intereses nacionales y la estabilidad del Estado de derecho y sus instituciones.

Dicha Ley recoge textualmente que, para el cumplimiento de sus objetivos, el CNI llevará a cabo, entre otras, las siguientes funciones:

- Obtener, evaluar e interpretar información y difundir la inteligencia necesaria para proteger y promover los intereses políticos, económicos, industriales, comerciales y estratégicos de España, pudiendo actuar dentro y fuera del territorio nacional.
- Prevenir, detectar y posibilitar la neutralización de aquellas actividades de servicios extranjeros, grupos o personas que pongan en riesgo, amenacen o atenten contra el ordenamiento constitucional, los derechos y libertades de los ciudadanos españoles, la soberanía, integridad y seguridad del Estado, la estabilidad de sus instituciones, los intereses económicos nacionales y el bienestar de la población.

La participación del CNI en el ámbito económico queda, pues, claramente recogida en su Ley reguladora y se detalla más específicamente en la Directiva de Inteligencia, documento anual, de carácter secreto, que contiene los objetivos que el Gobierno encomienda al CNI y que incluye, en lo que se refiere a la economía, los sectores económicos que se consideran de carácter estratégico y que, en consecuencia, deben centrar nuestra atención.

Se preguntarán ustedes cómo se plasman, de una forma práctica y tangible, estas funciones que recoge nuestra Ley reguladora en la labor diaria del CNI. Citaré, a modo de ejemplo, algunas de las labores que en este terreno, y en el marco de sus competencias, efectúa el CNI.

Entre éstas destacan, la evaluación del riesgo político de países, orientando el análisis a la inversión empresarial y considerando factores como la estabilidad política, institucional, social y legal.

El análisis macroeconómico, en lo que se refiere a la estabilidad económica, alianzas comerciales, seguimiento de sectores estratégicos y tendencias de inversión internacional.

Todo ello con especial atención a su incidencia en la economía española.

La vigilancia del comercio de la tecnología de doble uso, así como de las actividades de blanqueo de dinero, fundamentalmente en lo que se refiere a su conexión con el crimen organizado y el terrorismo.

El Análisis sobre el grado de eficacia y cumplimiento de sanciones económicas y embargos.

Y, en lo que concierne a los sectores estratégicos, el trabajo se centra en apoyar el acceso, la implantación y la consolidación de las empresas en el exterior, así como en defenderlas de las agresiones o injerencias ajenas a las dinámicas de los mercados y que puedan perjudicar los intereses nacionales.

Es evidente que para desarrollar satisfactoriamente todas las funciones que les he señalado, hemos contado con la insustituible colaboración del empresariado español, al que debo expresar por ello nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento.

Creo oportuno aclarar que, obviamente, algunas de estas tareas se comparten con otros Organismos de la Administración, pero aún así, el CNI tiene un perímetro propio en el que desarrollar su trabajo, delimitado por los procedimientos y canales de obtención de información propios de un Servicio de Inteligencia, lo que garantiza que no se colisione con el trabajo de otros Órganos de la Administración.

Con independencia de las funciones que acabo de mencionarles, en el CNI creemos que es necesario ampliar nuestro esfuerzo en materia de Inteligencia Económica, intentando dar mejor respuesta a los retos que plantea la actual economía global.

En el contexto actual, la competitividad de la economía de un país desarrollado depende de la gestión del conocimiento, entendido éste tanto como el fomento y protección de la

tecnología y la I+D nacional, como lo que concierne a la transformación del ingente volumen de información en inteligencia, de forma que ésta contribuya a una mejor dirección estratégica y táctica de la empresa.

Como señala Thomas Friedman² en su ya célebre ensayo sobre el mundo plano, nos enfrentamos a una triple convergencia, determinada por la llegada masiva de nuevos actores a la escena económica mundial, que cuentan con enormes posibilidades de participar en ella en un plano de cada vez mayor igualdad, y que sacarán partido de unas nuevas posibilidades y hábitos de colaboración y de hacer negocios mucho más flexibles y horizontales.

Esta triple convergencia no dejará indiferente a nadie. Ni en el plano individual, ni en la forma en que compiten las empresas, ni en cómo los países definen sus prioridades económicas y geopolíticas.

Es difícil precisar si el escenario descrito por Friedman, no exento de críticas, es ya una realidad. Sin duda habría que distinguir entre distintos países, sectores e incluso empresas, pero para lo que aquí nos ocupa creo que tiene la virtud de describir de forma gráfica y tangible los cambios que se están produciendo en la escena mundial.

Que cada vez es más difícil competir simple y llanamente por costes, es una realidad a la que ustedes se enfrentan diariamente. Las oportunidades para una economía desarrollada, como la española, radican en los sectores en los que la competitividad viene determinada por el conocimiento, la tecnología y la capacidad de innovación. Estos son los factores que hay que proteger y favorecer.

² THOMAS FRIEDMAN, ensayista y columnista estadounidense de origen judío. Escribe semanalmente en el New York Time, defendiendo posiciones de centro-izquierda. Intenta ser provocador y enfocar los problemas desde una óptica novedosa.

Se centra sobre todo en cuestiones internacionales, con especial atención al Próximo Oriente (debido a su origen), a los problemas de la energía y el cambio climático y a diversos aspectos de la globalización.

Es firme partidario de desarrollar energías alternativas que eliminen la dependencia energética estadounidense respecto a suministradores poco fiables y que utilizan esa riqueza para sostener regímenes autoritarios y financiar terrorismo.

El CNI considera necesario ir más lejos en lo que respecta a la protección de los intereses comerciales, industriales y económicos españoles, en línea con lo que otros países de nuestro entorno vienen realizando desde hace años.

Para esta nueva etapa necesitamos la colaboración del sector privado, del sector público y del mundo académico. Ya hemos empezado a identificar interlocutores y a trabajar con ellos para que nos ayuden a sacar adelante nuestros proyectos.

Es evidente que la Inteligencia Económica ha adquirido ya una dimensión que trasciende a la de los propios Servicios y que abarca a otros organismos de la Administración, a las propias empresas y a las organizaciones empresariales.

Con la aportación de todos y con una adecuada conjunción de esfuerzos, se podrá acometer de una forma más efectiva la protección y promoción de los intereses económicos, industriales, tecnológicos y comerciales de España.

Se estarán preguntando ustedes cómo puede beneficiar la Inteligencia Económica a sus empresas.

Principalmente a través del desarrollo de lo que se ha dado en llamar Inteligencia Competitiva, y que no viene a ser más que la adaptación de la Inteligencia Económica a las necesidades y exigencias de la empresa.

Así pues, la Inteligencia Competitiva consiste en transformar información desagregada y dispersa en Inteligencia, de forma que sea útil para mejorar el proceso de toma de decisión y la competitividad de la empresa.

O como la define el Alto Responsable para Inteligencia Económica de Francia, es una cultura que sitúa la información estratégica dentro de la cadena de valor interna de la empresa, generando nuevos conocimientos que son la base de los resultados.

Dijo Samuel Johnson que las definiciones son como los relojes, que ninguna es demasiado precisa. Así que me parece más útil señalar algunos de los aspectos concretos de los que se ocupa la Inteligencia Competitiva:

Entre ellos podríamos citar, la evaluación del riesgo político, el análisis de tendencias sociales y económicas, el señalamiento de nuevas oportunidades comerciales y de inversión, la aportación de información sobre posibles socios, el apoyo en operaciones de fusiones y adquisiciones, la vigilancia tecnológica, etc.

No se trata de hacer una lista exhaustiva, sino de poner de manifiesto que la Inteligencia Competitiva puede cubrir las cuestiones relacionadas con la competencia, desde las más globales a las más particulares. Y puede trabajar para toda la estructura de la empresa, desde la alta gerencia al departamento de marketing, pasando por el de I+D.

La Inteligencia Competitiva es, perdónenme la simplificación, lo contrario a acumular información a través de motores de búsqueda en Internet más o menos especializados y sofisticados. Se trata de planificar, seleccionar y obtener información procedente de diversas fuentes, analizarla, contrastarla, integrarla y presentarla de forma útil para el nivel que tenga que tomar una decisión. Todo ello realizado de forma sistemática y con estrictos criterios éticos y legales.

Hay una frase que a mí me gusta mucho y que creo condensa muy bien la filosofía de la Inteligencia Competitiva. La frase viene a decir que “En la era de la información todo el mundo sabe qué es lo que está pasando, pero muy pocos entienden lo que significa”.

La Inteligencia Competitiva es, pues, el intento de dar respuesta a un entorno cada vez más competitivo, con un ritmo de cambio cada vez más acelerado, crecientemente complejo, interdependiente y sometido a más riesgos e incertidumbre, incluso para las PYMES. Es una herramienta de gestión sólida

para anticipar el cambio y convertirlo en oportunidad de negocio, minimizando el riesgo y limitando los posibles daños.

Dice esa vieja broma sobre la prospectiva que es muy difícil realizar predicciones, sobre todo si se trata del futuro. Pero en este caso no se trata de predecir, sino de que las empresas desarrollen una cultura que les permita contar con un abanico de escenarios de futuro sobre los que diseñar su estrategia.

Pero la Inteligencia Competitiva se ocupa además de otro aspecto igualmente importante para la empresa: la defensa de su patrimonio tecnológico y de su propiedad intelectual. Es este un aspecto al que no se le suele prestar toda la atención que merece, pero no hace falta dedicar mucho tiempo a pensar en él para comprender que la falta de seguridad de las empresas sobre sus intangibles, me estoy refiriendo en sentido amplio a la información sensible que manejan, puede ser causa de grandes pérdidas, cuando no comprometer seriamente la viabilidad de la propia empresa.

Y ahora es el momento de preguntarnos ¿cuál es la situación de la Inteligencia Competitiva en España?, ¿cómo deben o pueden afrontar las empresas españolas esta nueva función?

En el caso concreto de España, es evidente que la rápida internacionalización de sus multinacionales, les exige un mejor y más diversificado análisis de riesgos políticos y económicos, más aún teniendo en cuenta que algunas de ellas han optado por realizar sus inversiones en sectores regulados y en países sin plenas garantías jurídicas.

La Inteligencia Competitiva se presenta pues, para nuestras multinacionales, como una necesidad y una consecuencia lógica de su acelerado proceso de expansión, y así lo han entendido la mayoría de ellas que, de una u otra forma, están mostrando un creciente interés por desarrollar esta función en el seno de sus organizaciones y, además, cuentan con los recursos necesarios para ello.

Éste no es el caso, me refiero a la disponibilidad de recursos, de nuestras PYMES, a las que sin embargo, como comenté anteriormente, también les afectan, en mayor o menor medida, los riesgos derivados de una economía muy interdependiente a nivel mundial.

Suele repetirse en geopolítica el axioma de que la distancia ha dejado de importar, posiblemente no sea así en todos los casos, pero lo que está claro es que el tamaño de la empresa ha dejado de ser un factor relevante a la hora de competir internacionalmente.

Por consiguiente, nuestras PYMES también tienen la necesidad de beneficiarse de una herramienta, la Inteligencia Competitiva, que les ayude a desenvolverse en un mercado cada vez más competitivo y global.

Para las PYMES, con unos recursos más limitados, deben ponerse en marcha soluciones compartidas de Inteligencia Competitiva a través, por ejemplo, de clusters, Cámaras de Comercio, asociaciones profesionales, observatorios, o cualquier modelo que sea adecuado para alcanzar la masa crítica suficiente para poner en marcha una estructura de Inteligencia Competitiva que permita a los participantes beneficiarse del servicio.

También debe potenciarse en España la extensión y consolidación de empresas especializadas en Inteligencia Competitiva, que permita a nuestras multinacionales y PYMES contar con una adecuada oferta para satisfacer sus necesidades en esta materia.

Proveedores y analistas de información, consultores especializados en ayudar a las empresas a mejorar sus estructuras y procedimientos de Inteligencia Competitiva, especialistas en seguridad física y en protección del patrimonio inmaterial y de las comunicaciones,....., son, por citar algunos ejemplos, áreas de negocio que lógicamente tenderán a crecer conforme aumente la demanda de estos servicios.

En líneas generales, puede afirmarse que la situación en España, se ha caracterizado por la ausencia de una cultura de Inteligencia Competitiva y que aún es una actividad todavía poco estructurada y sin formación específica. En consecuencia, queda mucho por hacer, sobre todo, y esto es lo más importante, teniendo en cuenta el retraso que llevamos respecto a otros países de nuestro entorno, que incluso, en algunos casos, han convertido la Inteligencia Competitiva en una política nacional.

Y qué puede aportar el Servicio de Inteligencia español, el CNI, para facilitar el desarrollo de la Inteligencia Competitiva en nuestro tejido empresarial.

En primer lugar, contribuir a la concienciación y sensibilización de nuestras empresas sobre la necesidad de desarrollar esta función. Pero también, concienciación de políticos y funcionarios, cuyo trabajo y apoyo es imprescindible en este esfuerzo común.

En segundo término, mediante su apoyo a la constitución del marco doctrinal y de la metodología necesarios para esta nueva disciplina.

Al fin y al cabo estamos hablando de Inteligencia, y pensamos que en este campo, lógicamente, los Servicios tienen acumulado un importante know-how y una experiencia que, en algunos casos, puede transmitirse con éxito a las empresas.

En tercer lugar, vamos a incrementar nuestro esfuerzo en lo que se refiere a la sensibilización de las empresas españolas en el ámbito de la protección de la información y de las comunicaciones. Vamos a concienciarlas de la necesidad de prestar más atención a este aspecto, a señalar cuáles pueden ser los principales puntos débiles y a intentar ofrecer soluciones básicas o, al menos, orientar sobre dónde buscarlas.

Otro campo de actuación debe ser el apoyo al desarrollo y la promoción de las tecnologías de recopilación y tratamiento de la

información, así como de los sistemas de comunicación, supervisando que cuenten con todas las garantías de seguridad.

En quinto lugar, también queremos colaborar en el establecimiento de un modelo de formación para Inteligencia Competitiva. Éste es un punto básico, porque es obvio que necesitamos formar profesionales que asuman con garantías esta nueva función y que se especialicen en los diferentes ámbitos de la misma. Sin esta materia prima no podemos aspirar a desarrollar esta actividad en España.

Les decía antes que para esta nueva etapa necesitábamos también el concurso del mundo académico, y es en este punto en concreto donde su participación es clave.

El mundo académico debe ser capaz también de generar investigación propia sobre la materia y de tender los puentes entre las diversas disciplinas que pueden aportar conocimientos útiles.

El CNI ya ha establecido acuerdos de cooperación con las Universidades Juan Carlos I y Carlos III en Madrid, y constituido una Cátedra y un Instituto, respectivamente, para el estudio de los asuntos de Inteligencia. Nuestra idea es que estos nuevos proyectos se conviertan en un primer referente en lo que concierne a la disciplina de la Inteligencia Competitiva.

En resumen, el CNI quiere ser un elemento dinamizador que favorezca la implantación de la Inteligencia Competitiva en España, entendiendo que ésta constituye una herramienta básica para la competitividad de nuestras empresas y de la economía en su conjunto.

El esfuerzo principal, sin embargo, les corresponde a ustedes, quienes tendrán que asumir en primera persona el reto de implantar una nueva cultura en sus respectivas empresas.

Si recuerdan, les hablaba antes de tres nuevos frentes de actuación en los que estamos trabajando en el ámbito de la Inteligencia Económica: El sector privado y el mundo académico,

que acabo de abordar, y me queda por hacer una breve referencia al tercero de ellos, el sector público.

Pensamos que es necesario la constitución de un órgano, que a nosotros nos gusta llamar Sistema de Inteligencia Económica, que permita coordinar mejor la acción política para la defensa de los intereses económicos, comerciales y tecnológicos de España en aquellos sectores que se consideren estratégicos. Esta coordinación estaría basada en un uso adecuado de la Inteligencia Económica.

Se trata, al igual que en el caso de las empresas con la Inteligencia Competitiva, de que el Estado asuma la importancia, para la gestión de los sectores estratégicos, de contar con las posibilidades que ofrece la Inteligencia Económica, compartiendo conocimiento, favoreciendo sinergias y posibilitando la adopción de posiciones comunes.

Este sistema tendría como objetivo ofrecer a nuestros decisores económicos una inteligencia dotada de un mayor valor añadido, derivado éste de su oportunidad, al ajustarse a los intereses y necesidades de cada momento, de evitar duplicidades, de su capacidad para detectar y prevenir actuaciones en contra de los intereses empresariales de España y de favorecer una capacidad de respuesta ordenada.

La estructura formal que podría adoptar este Sistema de Inteligencia Económica es lo menos importante. Se trata de establecer nuevas formas de coordinación y canales de comunicación y una participación flexible de diferentes actores según aconsejen las circunstancias.

El CNI debe jugar un papel activo en este esquema, pero corresponde a otras instancias de la Administración ejercer el liderazgo del mismo y garantizar su buen funcionamiento.

Este Sistema de Inteligencia Económica constituiría un canal de comunicación e información entre el sector público y el privado, fundamentalmente en lo que concierne a los sectores

estratégicos, facilitando el flujo de información en ambos sentidos.

No quiero abusar más de su atención, ni restar tiempo a un coloquio que estoy seguro será muy interesante.

Sólo les robo un minuto más para resaltar la idea de que estamos trabajando en nuevos frentes para pasar de la defensa económica tradicional a la seguridad económica activa, lo que sin duda incluye establecer nuevas esferas de cooperación entre el Servicio de Inteligencia y el sector privado.

El desarrollo de una cultura de Inteligencia Competitiva en España y la creación de un Sistema de Inteligencia Económica, me parecen pasos indispensables en la transición de una economía cuya competitividad se fundamenta en los bajos costes a una economía, como la española, que debe hacer del conocimiento su principal base competitiva.

Queremos contribuir al desarrollo y expansión de las empresas españolas. Los Servicios de Inteligencia, como demuestran los países de nuestro entorno, también tienen mucho que aportar en apoyo del empresariado nacional; facilitando su internacionalización, contribuyendo a la protección de su información, advirtiéndolo del riesgo político y, en definitiva, proporcionando la ayuda necesaria para que nuestras empresas sigan creando la base de nuestra prosperidad.

Muchas gracias por su atención.